

20/06/2019

Fallece una interna de la prisión de Alhaurín de la Torre por meningitis

El resto de reclusas deberán recibir medicación antibiótica durante dos días para evitar contagios, al igual que algunos funcionarios

SUR (FERNANDO TORRES).- El pasado martes ingresó en el hospital clínico una interna del centro penitenciario de Alhaurín de la Torre (Málaga I) con distintos síntomas y en estado grave. Cuatro horas después de su llegada falleció y un poco más adelante los médicos confirmaron que se trataba de **un caso de meningitis**. Según han informado distintas fuentes y **han confirmado a SUR desde Instituciones Penitenciarias**, una vez se conoció el motivo del fallecimiento las autoridades sanitarias aplicaron el protocolo de prevención designado para esta enfermedad, que es considerada altamente contagiosa, por lo que actualmente todas las reclusas que tenían trato directo con la fallecida, así como algunas de las funcionarias del módulo, están bajo tratamiento antibiótico.

El traslado en ambulancia de la reclusa al centro hospitalario se hizo después de que los síntomas se agravaran con gran velocidad. Al parecer, quien la acompañó fue una funcionaria del módulo, **una circunstancia que se produce únicamente cuando la urgencia médica no permite esperar a las autoridades competentes para la seguridad y el traslado de los reclusos** (Guardia Civil).

El distrito sanitario se puso en contacto directo con la dirección del centro para activar el protocolo, según indican desde Instituciones Penitenciarias. Según fuentes hospitalarias, esta enfermedad es considerada **«de obligada comunicación»**, y los procesos para su prevención están perfectamente trazados para evitar su expansión. Siempre que se detecta esta infección se actúa sobre «toda la población» que tiene contacto directo con el paciente. Si el caso se diagnostica en una casa, todos los miembros de la familia recibirán tratamiento; si es en una escuela, todos los alumnos de la clase.

En el caso de la prisión, todas las reclusas que comparten módulo se consideran **en riesgo de contagio**, al igual que las funcionarias que trataban de forma directa con la fallecida. Además, según ha informado fuentes de Instituciones Penitenciarias, muchos de los trabajadores del resto de la prisión se han sometido voluntariamente al tratamiento.

La medicación que se aplica es un antibiótico «potente», según fuentes hospitalarias, que se aplica durante dos o tres días una vez se detecta el caso. Fuentes Penitenciarias afirman que la situación está **«totalmente controlada»**. Actualmente hay abierta una investigación para determinar cómo se contagió la reclusa, que al parecer tuvo recientemente una comunicación con alguien del exterior.

Según la información básica difundida tanto por el Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría como por la Organización Mundial de la Salud (OMS), las meningitis más graves están provocadas por las bacterias; entre ellas, el meningococo. Este puede tener diferentes 'apellidos' (o serogrupos), siendo el B el más frecuente en España. **Según las cifras de la OMS cada año se producen alrededor de medio millón de casos con 50.000 muertes.**

A raíz de este episodio, desde la Asociación de Trabajadores Penitenciarios Tu Abandono me puede matar, recuerdan «la especial singularidad y peligrosidad» del colectivo de trabajadores. Por ello recuerdan **la necesidad de tener una sección propia** en la mesa de negociación de funcionarios a nivel estatal, para poder contar con recursos y medidas especiales adecuadas a su situación específica.